

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2918

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día

Término del artículo 113:

SUMARIO: **Vigésima quinta** edición de la Fiesta Nacional de la Cereza, realizada en el mes de enero de 2013 en la ciudad de Los Antiguos, provincia de Santa Cruz. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Ianni.** (7.412-D.-2013.)

Herrera. – Marcia S. M. Ortiz Correa. – Oscar F. Redczuk. – Raúl A. Rivara. – Raúl A. Uñac. – Jorge A. Valinotto. – Alex R. Ziegler.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la 25ª edición de La Fiesta Nacional de la Cereza, que se llevará a cabo en el mes de enero de 2014 en la ciudad de Los Antiguos, provincia de Santa Cruz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

Luis E. Basterra. – Andrea F. García. – Javier H. Tineo. – Omar S. Barchetta. – Gumersindo F. Alonso. – María L. Alonso. – Lucio B. Aspiazu. – Carlos R. Brown. – Juan F. Casañas. – Jorge O. Chemes. – Omar C. Félix. – Griselda N.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Luis E. Basterra.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 25ª edición de la Fiesta Nacional de la Cereza, que se llevará a cabo en el mes de enero del 2014 en la ciudad de Los Antiguos, provincia de Santa Cruz.

Ana M. Ianni.